



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 934  
QUILLÓN, jueves 1 septiembre 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1244
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1255

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**  
SR(ES):TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

RUT:87.845.500-2

LA SUMA DE \$:55.845

Y SON:CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE INTERNET MOVIL PERIODO DEL 12/07/2016 HASTA 11/08/2016, FACTURA NRO.: 40955256, VALOR QUE CORRESPONDE A : CLINICA DENTAL DEL LICEO C-16 Y CLINICA DENTAL EN DEPENDENCIAS DE LA POSTA DE COYANCO.SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205007	Acceso a Internet	55.845		87845500-2 F-40955256	
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		55.845	87845500-2	C-398
TOTALES :		55.845	55.845		

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N° JEFE

PRESUPUESTO

FECHA DE PAGO

FECHAS

Dep. de Salud

TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME